



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 09/2021 DEL PLENO DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO
DE NAYARIT**

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del uno de julio de dos mil veintiuno y estando presentes y de acuerdo todos los Comisionados se celebró la Novena Sesión Extraordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramiro Antonio Martínez Ortiz, en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados Ramiro Antonio Martínez Ortiz, Ángel Eduardo Rosales Ramos y Ramón Alejandro Martínez Álvarez.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum valido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, declara abierta la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar lectura del orden del día.

Procedido con ello, la Secretaria Ejecutiva da lectura del orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica aprobaron por unanimidad de votos el orden del día.





3. Conclusión del cargo de Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

El Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz, señala al Pleno que de conformidad al párrafo segundo del artículo 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Nayarit, concluye su encargo como Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit el 30 de junio del año en curso y que no es su deseo reelegirse para continuar con el cargo. Motivo por el cual pone a consideración del Pleno de este Instituto se someta a votación la designación del Comisionado Presidente.

Una vez dicho lo anterior, los Comisionados del Instituto en votación económica aprobaron este punto por unanimidad.

4. Votación y designación del Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, y aceptación del cargo conferido.

El Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz, solicita a la Secretaria Ejecutiva proceda con la votación secreta, utilizando boletas que contienen los nombres de los Comisionados, en las que se deberá cruzar con una equis "X" al Comisionado de su elección.

La Secretaria Ejecutiva procede en consecuencia y el Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz solicita a la misma para que realice el conteo de los votos y dé cuenta de ello.

La Secretaria Ejecutiva informa a los presentes que se designa por unanimidad al Licenciado Ramón Alejandro Martínez Álvarez, Comisionado Presidente del referido Órgano Garante.

Dicho lo anterior, el Comisionado Licenciado Ramón Alejandro Martínez Álvarez, acepta el cargo conferido, para fungir con ese carácter a partir del uno de julio de dos mil veintiuno, conforme lo estipula el artículo 7, fracción XII, de la Constitución Política del





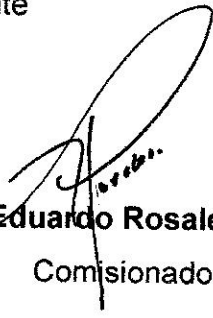
Estado Libre y Soberano de Nayarit, con relación en el artículo 105 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit.

5. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez, dió por concluida la Sesión Extraordinaria 09/2021 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:47 once horas con cuarenta y siete minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y firman quienes en ella intervinieron.


Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado Presidente


Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado


Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado


Johana Del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja, corresponde al acta de sesión extraordinaria 09/2021, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el uno de julio de dos mil veintiuno. Conste. -

